

ha prestado un servicio eminente á los estudios neolatinos con la publicación del inestimable códice y con el descubrimiento de la *Tavola Colocciana* (manuscrito Vaticano, núm. 3.217), abundante catálogo de poetas galaico-portugueses, autógrafo de Angelo Colocci. Pero no menos señalado y provechoso triunfo de la perseverancia, de la erudición y de la perspicacia histórica y filológica ha alcanzado el profesor de literatura portuguesa Theóphilo Braga con su edición crítica del *Cancioneiro portuguez da Vaticana*.

La edición de Mónaci era rigurosamente diplomática, casi un facsimile, con todos los yerros materiales, lingüísticos, métricos y ortográficos del copista italiano del siglo XVI. Para obviar á estos graves defectos y facilitar la comprensión del texto, Mónaci arrostró, con el arrojo y la constancia de un benedictino, la ardua tarea de formar una reseña de las equivocaciones y errores sistemáticos del códice, y un índice de las rectificaciones indispensables para la inteligencia de aquel primitivo lenguaje. Así y todo, era harto embarazosa y desabrida la lectura del Cancionero. Faltaba todavía un trabajo fundamental para su cabal inteligencia: una restauración científica del idioma arcaico, una restitución crítica del texto auténtico, viciado y corrompido.

Este trabajo, penoso y altamente meritorio, ha sido llevado á cabo de la manera más gallarda y esmerada por el ilustre escritor portugués. Merced á su saber y á sus desvelos, ya pueden leerse claramente, sin fatigas de interpretación, los mil doscientos cinco cantares que componen este monumento filológico, histórico y tradicional de las literaturas portuguesa y gallega de los siglos XIII y XIV.

IV.

CANZONIERE PORTOGHESE COLOCCI-BRANCUTI, pubblicato nelle parti che completano il codice Vaticano 4.803; da Enrico Molteni.

Más copioso que el anterior. Publicó en 1880 el mismo catedrático romano E. Mónaci sólo la parte complementaria. Lo descubrió el malogrado joven Enrico Molteni, discípulo de Mónaci, en la librería del Conde Brancuti, en la Marca de Ancona. Es un códice que á principios del siglo XVI mandó copiar de otro más antiguo el sabio filólogo italiano Angelo Colocci. Contiene todas las poesías del Cancionero Vaticano (núm. 3) y 442 más. Se hallan en él repetidas 190 cantigas del *Cancioneiro da Ajuda*.

En esta edición sólo se han incluido las poesías que faltan en el *Canzoniere portoghese della Biblioteca Vaticana*. Es su natural complemento. Contiene además una especie de arte métrica, sucinto código de las reglas de versificación empleadas por los trovadores galaico-portugueses.

Los tres últimos Cancioneros forman parte de la colección que estaba publicando en Halle (a/S) el mencionado editor alemán, con el título *Comunicazioni dalle Biblioteche di Roma e da altre biblioteche per lo studio delle lingue e delle letterature romanze*.

Estos cuatro Cancioneros, cuyas trovas resonaron en las cortes de los reyes de Castilla Alfonso X y Alfonso XI, y de los monarcas de Portugal Alfonso III, Dionisio y Alfonso IV, y que contienen abundantes y curiosas muestras de la imitación poética francesa y pro-

venzal, naturalizada en la Península española y cultivada en Portugal y en Castilla durante cerca de tres siglos, son irrecusable testimonio de que este idioma y esta poesía representan una cultura literaria de no escasa valía histórica y filológica. En ella está grabado el elemento tradicional, que preponderó tanto tiempo en la península española: en ella se reflejan claramente, con nueva luz histórica, los impulsos religiosos, políticos, morales y etnográficos de aquel nuevo espíritu que iba ya abriéndose camino en la caliginosa atmósfera intelectual de los siglos precedentes de la Edad-media: en ella, en fin, se estudian los cantares, es decir, las ideas, los sentimientos, las preocupaciones, los arrojos de toda especie; en una palabra, el conjunto de las fuerzas morales, buenas y malas, que vivían en el seno de aquellas naciones, no todavía definitivamente asentadas.

Los Cancioneros galaico-portugueses son ahora para nosotros como la resurrección de un período lingüístico y literario de los más ignorados y de los más oscuros; interesante en sumo grado, como lo es siempre la cuna de las letras. Por no haberlos conocido incurrieron en dudas y en erróneas afirmaciones eruditos de alto concepto, como el célebre bibliotecario D. Tomás Sánchez, Ticknor, Ríos y otros.

El docto Braga, dando toda la debida importancia á esta restauración de historia literaria, ha intentado formar una ilación ó catálogo de los varios Cancioneros portugueses cuya existencia (presente ó pasada) puede inferirse de los monumentos ó de las noticias que aun subsisten. Guiado de su penetrante discernimiento inductivo, y teniendo en cuenta la evidente circunstancia de haberse formado los grandes Cancioneros que se con-

servan por la agregación sucesiva de otras colecciones menores, hace ascender, sin contar las *Cantigas* de Alfonso X, á veintitrés el número de los Cancioneros.

En este cálculo hay una parte positiva y otra parte conjetural. El mismo Sr. Braga, cuyo entusiasmo le induce á engrandecer los nobles recuerdos de la patria antigua, no sostiene la evidencia de su ilación ingeniosa y verosímil.

Acaso le lleva demasiado lejos en las conjeturas é hipótesis qué forma, su viva y escrutadora imaginación; pero como quiera que sea, sus raciocinios y los datos eruditos, fundadas analogías y recíprocas conexiones en que los apoya, denotan un espíritu analizador y perspicaz, que sabe derramar verdadera luz crítica en esta dificultosa materia.

La colección de las *Cantigas de Santa Maria* es el más antiguo de los Cancioneros galaico-portugueses. Puede conjeturarse que el código de Toledo, todavía muy diminuto en comparación del Cancionero completo escurialense, posterior sin duda, fué formado en el segundo tercio del siglo XIII. El *Livro das Cantigas do Conde de Barcellos*, verosímilmente primitiva formación de los grandes Cancioneros portugueses hallados en Italia, fué coleccionado después de 1329, según demuestra el erudito Théophilo Braga con un dato histórico irrecusable.

Ya era tiempo, en verdad, de que se entregase este curioso monumento literario de la Edad-media al estudio de los romanistas europeos. Hasta que la lingüística ha llegado á ser ciencia histórica y crítica, muy pocos daban la importancia que merecen á los idiomas neolatinos en la época de su adolescencia, y muy contados

eran asimismo los sabios españoles que entendían bien el idioma de las *Cantigas*. Honrosa excepción debe hacerse en este punto de D. Diego Ortiz de Zúñiga. Interpreta con perfecto sentido los cantares del Sabio Rey que copia en sus *Anales de Sevilla*. No acontece lo mismo al ilustre Marqués de Mondéjar, que no entiende bien la única estrofa que traduce de las *Cantigas*; siendo así que es el escritor que con más animosa laboriosidad y mayor perspicacia se ha consagrado al esclarecimiento de los actos, virtudes y excelencias intelectuales de Alfonso X (1).

(1) La estrofa es ésta (el estribillo de la cantiga):

«Muito demostra a Uirgen,
a Sennor esperital,
su lëaldad' a aquele
che acha sempre leal.»

Así interpreta Mondéjar esta copla: «Nunca falta la Virgen á solicitar con el Espiritu divino corresponda con sus favores á cuantos halla siempre leales y devotos suyos.»

Esto no es siquiera traducción libre: es la explicación confusa de quien no ha entendido el texto.

He aquí la versión literal:

«La Virgen, la Señora espiritual, demuestra grandemente su lealtad á aquel á quien encuentra siempre leal (devoto suyo).»

Como se ve, la Virgen no solicita nada, ni se presenta como intercesora con el *Espiritu divino*. Nace probablemente el error de Mondéjar de que ignoraba que el vocablo *sennor* y otros semejantes no tenían femenino, sino muy raras veces, en el idioma galaico-portugués. Cree, sin duda, que *Sennor esperital* es Dios, y no repara en que el artículo es femenino, *a* (la).

Confirma esta conjetura la circunstancia de que, al copiar otra estrofa de una cantiga octosilaba, escribe así el primer verso:

«A *Sennora* que mui bien soube.»

El P. Daniel Papebrochio, sacerdote teólogo de la Compañía de Jesús, autor de una historia latina del rey San Fernando, traduce (en latín) con mayor inteligen-

Los códices dicen:

«A *Sennor* que mui ben soube.»

El sabio Marqués no advirtió que diciendo *Sennora*, el verso no es verso, y que tal femenino no se usa en el Cancionero Marial de D. Alfonso el Sabio, ni en los demás del propio idioma.

Todo indica que Mondéjar estaba muy poco familiarizado con los cantares de Alfonso X. Á haberlos conocido siquiera medianamente, no habría podido menos de advertir á cada momento que *Sennor* significa *Señor* ó *Señora*, así como, en el bajo latín, *Comes* es indistintamente *Conde* y *Condesa*. Desde el principio del Cancionero se ve claramente usada aquella voz en acepción femenina.

Ya en el prólogo poético dice:

«Ca o amor d' *desta Sennor*.....»

En la primera cantiga:

«Des oge mais quer eu trobar
pola *Sennor onrrada*.....»

Hacían igualmente femenino el plural, como se ve en varias cantigas, y entre ellas la 289:

«..... deu loores
a Deus, et pois a ssa Madre,
que e Sennor *das Sennores*.»
(*Señora de las Señoras*.)

En el famoso Códice Vaticano 4.803 hallamos ejemplos semejantes. He aquí uno de *Ayras Nunes*, que en una especie de serranilla, imitación del provenzal, llama siempre *pastor* á la pastora:

«Oy oj' eu huma *pastor* cantar,
d' u cavalgava per huma ribeyra,
e a *pastor* estava senlheyra.» etc.

cia, aunque no cabal, del texto, dos cantigas que reflejan la curación milagrosa de San Fernando y de su esposa la reina D.^a Beatriz. Pero el insigne historiador no conoce que es el primitivo portugués el idioma de los cantares que traduce, y lo toma por castellano antiguo (1).

Muy pocas son las personas que han tenido ocasión y perseverancia para leer y estudiar en la Biblioteca de El Escorial los venerables códices de las *Cantigas de Santa María*, arrojando las dificultades de una lengua muerta, el desabrimiento de las escabrosidades paleográficas y la extensión misma del Cancionero. El no conocer estos curiosos manuscritos más que por escasas é imperfectas citas, diseminadas en varios autores, ha dado motivo á que hasta varones eminentes hayan hecho extrañas é insostenibles afirmaciones críticas é históricas (2).

El sesudo, laborioso y verdaderamente sabio Marqués de Mondéjar, cuando trata de las *Cantigas*, pierde su conciencia crítica y su investigador espíritu. El poco estudio que, acaso por no estar versado en las lenguas

(1) «Describit illud (miraculum) veteri castellano rythmo eorum filius et successor Alfonsus, qui miraculo præsens adfuit.... Fuerit autem operæ pretium, vere coronatum Poëtam lingua patria canentem audire.... Habes veteris linguæ castellanæ incultæque eo ævo poëseos specimen....» (*Acta vite S. Ferdinandi Regis Castellæ et Legionis*. Appendix. Antwerpæ, 1684.)

(2) No han faltado quienes, por precipitación ó inadvertencia, se atrevan á dar hasta noticias materiales inexactas acerca de las *Cantigas de Santa María*. D. Mariano Soriano Fuertes, por ejemplo, dice que «unas están escritas en gallego y otras en castellano». (*Historia de la música española*.)

romances, hizo de estos cantares, puede inferirse de las siguientes palabras suyas:

«El asunto de este libro (el códice de las *Cantigas*) se reduce á referir en coplas de arte menor, ó versos cortos, los milagros que en tiempo del Rei D. Fernando y en el suyo hizo la Virgen Santísima.»

Aquí hay dos yerros graves: ni todas las *cantigas* están escritas en versos cortos (muchos de ellos son de los más largos que se han escrito en los idiomas peninsulares), ni se limitan los milagros á la época de San Fernando y de su hijo D. Alfonso.

El historiador crítico Jorge Ticknor atribuye á equivocación *palmaria de los hechos* ó á *lisonja al Príncipe portugués* aquellas conocidas palabras del Marqués de Santillana en su famosa carta, ya mencionada, al Condestable de Portugal:

«Non ha mucho tiempo, cualesquier deçidores e trovadores destas partes, agora fuesen castellanos, andaluces ó de la Extremadura, todas sus obras componian en lengua gallega ó portuguesa.»

Al erudito P. Sarmiento, como hijo de Galicia, halaga esta rotunda afirmación; y aunque ve mucho más claro en este punto que Sánchez y otros impugnadores suyos, no acierta á formar de ella cabal concepto (1). Lo habría formado fácilmente si hubiera conocido los Cancioneros de Italia.

(1) «Yo (dice), como interesado en esta conclusión por ser gallego, quisiera tener presentes los fundamentos que tuvo el Marqués de Santillana; pero en ningún autor de los que he visto se halla palabra que pueda servir de alguna luz.» (Martín Sarmiento, *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*. Madrid, 1775.)

Ticknor, que se dejó arrastrar sin duda por los raciocinios empíricos de Sánchez, atribuye sin titubear á meras *preocupaciones* de Sarmiento en favor de su país natal la convicción que éste abriga de que Santillana anduvo acertado al afirmar que poco antes la mayor parte de la poesía se escribía en el idioma de Portugal y de Galicia (1). Disculpa merece el escritor angloamericano, porque la verdad es que hasta que el estudio de los Cancioneros galaico-portugueses ha venido á dar luz clara y decisiva en esta materia, los cultivadores de las letras históricas, y entre ellos eruditos de atinada y vigorosa crítica, como el Marqués de Pidal y D. José Amador de los Ríos, se inclinaban á pensar que el sabio benedictino llevaba hasta el error y el alucinamiento su amor á la tierra en que había nacido.

Juzga Ticknor, asimismo, problema insoluble de historia literaria la siguiente cláusula del testamento de D. Alfonso el Sabio, otorgado el 22 de Enero de 1284, que se lee entre las mandas pías de preseas:

«Otro sí mandamos que todos los libros de los *Cantares de loor de Sancta María* sean todos en aquella iglesia do nuestro cuerpo se enterrare, é que los fagan cantar en las fiestas de Sancta María» ...E si aquel que lo nuestro heredare con derecho é por nos, quisiere aver estos libros de los *Cantares de Sancta María*, mandamos que faga por ende bien et algo á la iglesia onde

(1) «This is so obviously either a mistake in fact, or a mere compliment to the Portuguese prince to whom it was addressed, that Sarmiento, full of prejudices in favor of his native province, and desirous to arrive at the same conclusion, is obliged to give it up as wholly unwarranted.» (George Ticknor: *History of spanish literature*, t. I, cap. III.)

los tomare porque los aya con merced é sin pecado (1).»

Al arbitrio de su hija D.^a Brites (Beatriz), reina de Portugal y madre del rey D. Dionisio (la cual «se halló á su muerte, habiendo venido á servirle y traerle socorros»), del infante D. Juan y de otros cabezaleros ó albaaceas, dejó D. Alfonso que lo enterrasen ó en la catedral de Sevilla ó en la iglesia del monasterio de Santa María la Real de Murcia.

Escoger el dialecto gallego para sus poesías, exclama Ticknor, y mandar que se cantasen sobre su sepulcro en Murcia, «país donde nunca se ha conocido el dialecto gallego, son cuestiones que hoy día es imposible dilucidar».

Ticknor ignoraba la existencia de los dos Cancioneros portugueses de Italia, y probablemente del *Cancioneiro do Collegio dos Nobres*. Á haberlos conocido y á haber estudiado también á fondo las *Cantigas* del Rey Sabio, ni habría llamado *dialecto* al idioma gallego del siglo XIII, ni se habría maravillado tanto de que el Rey mandase cantar sus *Cantigas* en la iglesia de Murcia.

Habría visto, por el contrario, que estos cuatro singulares monumentos románicos son la revelación de una lengua y de una literatura que, aunque evidentemente nacidas de la cultura literaria provenzal, llegaron á tener vida propia, y subsistieron, como ya hemos indicado, más de dos siglos, cuanto era dable que subsistiesen en aquellos tiempos de transformación y de progreso histórico. Todavía en el siglo XV campean su artificio, su

(1) Véase en su *Crónica*, cap. LXXVI, y en texto más depurado en el *Memorial histórico español*, t. II.